







Ropa contra riesgos mecánicos

Protección del cuerpo

Coste apróx. 8.79 / 11.00 Euros

Parte del cuerpo que protege

Cuerpo entero,

Origen del peligro

Choques, golpes, impactos, compresiones, Pinchazos, cortes, abrasiones,

Actividad laboral

Actividades marítimas, Agricultura / ganadería, Artes gráficas, Construcción, Industria alimentaria y de bebidas, Industria de la madera / carpintería, Industria del calzado y marroquinería, Industria del papel, Industria textil, Instalaciones de fontanería, calefacción, gas y afines, Instalaciones eléctricas, Jardinería, Labrado de piedra y mármol, Limpieza (de interiores y exteriores), Mantenimiento y reparación de vehículos, Metalurgia, Reciclaje, Sector servicios, Trabajos de pintura, yeso, escayola, Transporte de mercancías,

Características técnicas

Marcado CE.

Talla.

Pictograma correspondiente.

Folleto informativo del fabricante e instrucciones de uso.

Las agresiones mecánicas contra las que está diseñada este tipo de ropa esencialmente consisten en rozaduras, pinchazos, cortes e impactos. Ejemplos de operaciones en las que se presentan estos tipos de riesgos son: tala de árboles, deshuesado y troceado de carne, manipulación de vidrio, etc.

En la actualidad, los materiales constituyentes de este tipo de ropa son p-aramidas, como el Kevlar o el Twaron, y otras fibras sintéticas.

En cuanto a las características de protección, algunos tipos de ropa presentan diversas clases de protección y otros no. En el caso de existir estas clases de protección, los niveles de prestación se indicarán conjuntamente con el pictograma identificativo de la ropa de protección en cuestión.

En cualquier caso, tanto los pictogramas como las clases de protección deben venir suficientemente explicados en el folleto del fabricante, así como indicaciones relativas a las situaciones en las que debe utilizarse la prenda y sus límites de utilización admisibles.

Norma aplicable

Norma: EN 340.

Riesgos adicionales derivados de la propia utilización del equipo

La ropa de protección no debe:

- -Tener superficies o bordes ásperos, afilados o duros que puedan irritar o dañar al usuario;
- -Ser tan estrecha que restrinja el flujo sanguínea;
- -Estar tan suelta o ser tan pesada que interfiera en los movimientos.

Vida útil del equipo

La vida útil de este equipo de protección depende en gran medida de un correcto mantenimiento, siguiendo las instrucciones de uso y mantenimiento

especificadas por el fabricante.

Mantenimiento

Para mantener durante el máximo tiempo posible la función protectora de las prendas de protección y evitar riesgos para la salud es necesario esmerarse en su cuidado adecuado. Sólo la observación estricta de las instrucciones de lavado y conservación, proporcionadas por el fabricante, garantiza una protección invariable.

Observaciones

La ropa de protección no debe afectar de manera negativa a la salud o la higiene del usuario. La ropa de protección debe fabricarse con materiales tales cómo textiles, cuero, caucho, plásticos que han demostrado ser químicamente apropiados. Los materiales no deben, en las condiciones previstas de uso, liberar o degradarse liberando sustancias que se sabe que son tóxicas, cancerígenas, mutagénicas, alergénicas, tóxicas para la reproducción o dañinas de cualquier otra forma, La información reivindicando que el producto es inocuo debe verificarse.

El diseño de la ropa de protección debería facilitar su posicionamiento correcto y su permanencia sin desplazamiento, durante el período de uso previsto, teniendo el cuenta los factores ambientales, junto con los movimientos y posturas que el usuario pueda adoptar durante el trabajo u otra actividad. Con este propósito se debería disponer de medios apropiados, tales como sistemas de ajuste o intervalo de tallas adecuados, para facilitar la adaptación de la ropa de protección a la morfología del usuario.

Este diseño de la ropa de protección debe asegurar que ninguna parte del cuerpo queda al descubierto como consecuencia de los movimientos del usuario.